



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0902727810001

RAZÓN SOCIAL:

SISMOINNOVA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

SISMOINNOVA CONSULTORIA Y
CONSTRUCCION CIA. LTDA.

REPRESENTANTE LEGAL:

CEDEÑO DURAN HERNAN PATRICIO

CONTADOR:

POZO BARRETO JULIANA YADIRA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SN

NÚMERO:

SN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

29/05/2011

FEC. INSCRIPCIÓN:

28/09/2011

FEC. ACTUALIZACIÓN:

16/05/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. RÉNICO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

CONSULTORIA, ASESORAMIENTO Y GESTION TECNICA EN LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS O DISPOSITIVOS ANTISISMICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: DAULE Parroquia: LOS LOJAS (ENRIQUE BAQUERIZO MORENO) Ciudadela: URB. CATALUNA Numero: SOLAR 24 Manzana: 1
Referencia ubicación: A TRES CUADRAS DE LA GARITA PRINCIPAL Email: SISMOINNOVA@GMAIL.COM Celular: 0994057597

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.eni.gov.ec.

Los contribuyentes naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán escoger el Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

A DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

2

ABIERTOS

2

JURISDICCIÓN

1 ZONA B GUAYAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000944717

Fecha: 28/04/2018 15:14:04 PM